

de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Derecho: Derecho Natural y Filosofía del Derecho (diez plazas).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales:

Don Luis Legaz Lacambra, Catedrático de la Universidad Complutense; don Felipe González Vicén, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José Corts Grau, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco Elías de Tejada Spinoza, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Catedrático de la Universidad Complutense; don Ismael Peidró Pastor, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Hurtado Bautista.

Vocales: Don Eusebio Galán Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense; don Agustín de Asís Garrote, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Nicolás María López Calera, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Puy Muñoz, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Carlos López Núñez, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11943**

*ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias: Técnica Física y Experimental (una plaza). Química Física (once plazas). Termodinámica Química (una plaza). Estructura Atómico-molecular (una plaza).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.

Vocales:

Don Julián Rodríguez Velasco, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Salvador Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ceiso Gutiérrez Lasa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Agustín Arévalo Medina, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Manuela Castillo Cofiño, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocales:

Don José Virgili Vinadé, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Miguel Ángel Herráez Zarza, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Antonio Roig Muntaner, Catedrático de la Universidad de Bilbao; don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Manuel Cortijo Mérida, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María del Socorro Martínez Menéndez, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11944**

*ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias: Fisiología Animal y Biología General (una plaza). Fisiología General (dos plazas).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Ponz Piedrafil.

Vocales:

Don Arsenio Fraile Ovejero, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Planas Mestre, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Rafael Jordana Buttica, Catedrático de la Universidad, en situación de supernumerario; don Emilio Herrera Castellón, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Jorge Balasch Martín, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, y doña Aurora Pérez Torromé, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar González González.

Vocales:

Don José María Recio Pascual, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca; don Jesús Larralde Berrio, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario; don José Lucas Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense; don Antonio Torralba Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Pilar Fernández Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago, y doña Mercedes Alonso Bedate, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**11945**

*ORDEN de 10 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal titular y suplente que ha de juzgar las pruebas de la oposición a cátedras de «Portugués» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 11 de la Orden de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de la cátedra de «Portugués» del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Salamanca, que figura en el apartado 14) del anexo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

*Tribunal titular*

Presidente: Don José Filgueira Valverde, Académico y Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Pontevedra.

Vocales:

Don Manuel Cecilio Díaz y Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Manuel Abun Soto, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Santiago de Compostela.

Don Juan Alcina Franch, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall» de Barcelona.

Don Alfonso Armas Ayala, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Las Palmas de Gran Canaria.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don José Caso González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Manuel Alvar López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José García López, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Milá y Fontanals» de Barcelona.  
 Don Pedro Marín Agreda, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gabriela Mistral» de Madrid.  
 Don Fernando Durán Grande, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Guadaíra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 16 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Rmo. Sr. Director general de Personal.

11946

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 5 de marzo de 1974.**

De conformidad con lo prevenido en el número 18 de la convocatoria del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, Orden de 5 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y vistas las reclamaciones presentadas contra la lista provisional de admitidos y excluidos publicada por Resoluciones de 11 y 20 de mayo pasado («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del 20 y «Boletín Oficial del Estado» del 21).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva las mencionadas relaciones con las modificaciones que se contienen en el anexo de esta Resolución, habiendo sido debidamente notificado a los correspondientes Tribunales, Delegaciones e interesados.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal, en el término de un mes a partir de la publicación de la presente.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sres. Subdirector general de Personal y Delegados provinciales de Educación y Ciencia.

#### A N E X O

Relación de admitidos, excluidos y rectificaciones consecuentes a las reclamaciones deducidas contra la lista provisional

##### Avila

Varones:

Número 136.—Nombre, dice Pablo; debe decir, Carlos.

##### Alicante

Varones:

Número 331.—Primer apellido, dice Murcillo; debe decir, Murillo.

Número 438 bis.—Ruiz González, Monserrate. Figuraba con número 474 de la relación de opositoras.

Hembras:

Número 285.—Nombre, dice Dora; debe decir, Flora.

Número 552.—Primer apellido, dice Vales; debe decir, Valls.

##### Alerria

Varones:

Número 122.—Nombre, dice Antonio; debe decir, Antonino.

Número 134.—Segundo apellido, dice Góngora; debe decir, Sáez.

Número 192.—Primer apellido, dice Marcos; debe decir, Marco.

Número 213.—Segundo apellido, dice Valera; debe decir, Valero.

Número 281.—Primer apellido, dice Rodríguez; debe decir, Rodrigo.

Hembras:

Número 53.—Nombre, dice María Dolores del Carmen; debe decir, Dolores del Carmen.

Número 128 bis.—García Espigares, Fernanda. Omitida en la relación de admitidas.

Número 138.—Primer apellido, dice Garzón; debe decir, Garzón.

Número 153.—Primer apellido, dice González; debe decir, González.

Número 241.—Segundo apellido, dice Fuentes; debe decir, Puentes.

##### Avila

Hembras:

Número 58 bis.—Gómez Jiménez, María Paz. Omitida en relación admitidas.

##### Badajoz

Varones:

Número 7 bis.—Ajenjo Cabrera, José Agustín. Figuraba con número 5 de la relación de opositoras.

Número 9 bis.—Albero Zamora, Carrión. Figuraba con número 10 de la relación de opositoras.

Número 439 bis.—Pérez Galán, Manuel. Omitido en relación de admitidos.

Número 521.—Segundo apellido, dice Abanda; debe decir, Aranda.

Hembras:

Número 9.—Nombre, dice María; debe decir, María Cristina.

Número 192.—Segundo apellido, dice López; debe decir, Pérez.

Número 352.—Nombre, dice Ana María; debe decir, Antonia María.

Número 485.—Primer apellido, dice Talaverán; debe decir, Talaverano.

##### Barcelona

Varones:

Número 40 bis.—Ameia Tutú, Manuel. Figuraba condicional en la relación.

Número 71.—Primer apellido, dice Aumerich; debe decir, Aymerich.

Número 73 bis.—Badiz Canut, David. Figuraba condicional en la relación.

Número 181 bis.—Casares Melgar, José Manuel. Figuraba condicional en la relación.

Número 459 bis.—Gómez González, Juan. Figuraba condicional en la relación.

Número 536 bis.—Herrero Ovalleiro, Jaime L. Figuraba condicional en la relación.

Número 640 bis.—Magdalena Non de Dou, José Ramón. Figuraba condicional en la relación.

Número 763.—Segundo apellido, dice Vegas; debe decir, Venegas.

Número 868 bis.—Peralta Aparicio, Enrique. Figuraba condicional en la relación.

Número 877.—Segundo apellido, dice Fulquie; debe decir, Foulquie.

Número 914 bis.—Puig Gea, Joaquín. Figuraba excluido en la relación.

Número 969 bis.—Rodríguez Pascual, Francisco. Figuraba condicional en la relación.

Hembras:

Número 2 bis.—Abadía Abiol, María Jesús. Figuraba condicional en la relación.

Número 34.—Nombre, dice Gloria; debe decir, María Gloria.

Número 74.—Primer apellido, dice Andrés; debe decir, Andreu.

Número 87 bis.—Aranda Morales, Rita. Figuraba excluida en la relación.

Número 101 bis.—Arias Fernández, María Francisca de Asís. Figuraba omitida en la relación.

Número 161.—Nombre, dice Tarsilia; debe decir, Tarsila.

Número 227 bis.—Cáceres Miura, María Eugenia. Figuraba excluida en la relación.

Número 374 bis.—Díaz Martínez, Alicia. Figuraba condicional en la relación.

Número 487 bis.—Framil Alvarez, María Teresa. Figuraba condicional en la relación.

Número 518 bis.—Gallego Llorente, Carmen. Figuraba condicional en la relación.

Número 585 bis.—García Higuero, Margarita Victoria. Figuraba condicional en la relación.

Número 674 bis.—Grau Martín, María de los Angeles. Omitida en la relación de admitidas.

Número 751 bis.—Jiménez Pérez, Ana María. Figuraba condicional en la relación de admitidas.

Número 785 bis.—Lazo Villafañe, María Consolación. Figuraba condicional en la relación de admitidas.

Número 856 bis.—Macau Fábrega, María Dolores. Se le adjudica número bis por habersele asignado erróneamente el mismo número que a la opositora precedente.

Número 866 bis.—Manjón Egido, Olga. Figuraba excluida de la relación de admitidos.

Número 896 bis.—Martín Láinez, María Elvira. Figuraba condicional en la relación de admitidos.

Número 994 bis.—Monsalvatje Cid, Gemma. Omitida en la relación de admitidos.

Número 1.062 bis.—Olivé Casals, María Nuria. Omitida en la relación de admitidas.

Número 1.083.—Segundo apellido, dice Villasclabas; debe decir, Villasclaras.